



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

San José, 03 de noviembre de 2020
DM-OF-779-20

Señor
Alfredo Villalobos Salazar
Cédula 1-0516-0370

Asunto: Asesores Despachos Ministeriales MEIC

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a su oficio dirigido al señor Presidente de la República, me permito remitirle la respuesta a sus consultas, según el orden en que fueron realizadas:

1. Se me indique, en el periodo de su mandato, cuántos asesores han contratado los distintos Jerarcas, Ministros y Viceministros y Presidentes Ejecutivos de instituciones autónomas.

En el MEIC se cuenta con los asesores designados como puestos de confianza a cada ministerio, los cuales no fueron creados en esta Administración.

2. ¿Cuál es el salario de cada uno de estos profesionales contratados y cuál es su especialidad académica?

Ubicación	N° Puesto	Descripción del Puesto	Especialidad	Salario Mensual
Despacho de la Ministra	28260	Asesor Profesional	Comunicación	₡ 906.508,00
Despacho de la Ministra	28103	Consultor Licenciado	Administrador Aduanero	989.352,00
Despacho de la Ministra	57234	Consultor Licenciado	Administrador Público	989.352,00
Despacho de la Ministra	60957	Consultor Licenciado Experto	Derecho	2.371.757,00
Despacho de la Ministra	28110	Consultor Licenciado Experto	Administrador Público	2.308.018,00
Despacho de la Viceministra	28261	Asesor Profesional	Administración	1.179.015,50
Despacho del Viceministro	28096	Asesor Profesional	Economía	1.185.823,50

3. ¿Cuál es el motivo que se contrate a estos profesionales de los ya existentes en la planilla permanente (en su mayoría con reconocimiento del Servicio Civil) y que pueden realizar estas labores como funcionarios de planta?

Las direcciones, departamentos y unidades tienen definidas las funciones de los puestos según la estructura interna, mientras a los asesores les corresponden coadyuvar desde el despacho ministerial con la formulación de políticas públicas, normativa como directrices, decretos y



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

reglamentos, proyectos de ley, al seguimiento e implementación de los Planes Estratégicos Institucionales y el Plan Nacional de Desarrollo para el MEIC, así como en la elaboración y revisión de informes, reglamentos, resoluciones, etc., Esto incluye la atención de actividades vinculadas con las prioridades estratégicas definidas por el Poder Ejecutivo, como por ejemplo, las acciones asociadas con la coordinación política de la Región Brunca, responsabilidad asignada a mi despacho, así como tareas específicas relacionadas con la participación en representaciones institucionales en equipos de trabajo, comisiones, grupos técnicos de coordinación.

Este equipo técnico se integra por profesionales en distintas especialidades como derecho, políticas públicas, administración pública, ciencia política, economía, comunicación, con el propósito de fortalecer el trabajo interdisciplinario de cara a las diferentes materias que atiende el ministerio conforme sus competencias, dentro de las que destacan: pymes, empresariedad, defensa comercial, consumidor, investigación de mercados y sectores productivos y calidad.

En ese contexto, mientras las labores de los funcionarios de planta se encuentran circunscritas principalmente a las tareas de cada una de sus unidades, las de los asesores se extienden a todo el Ministerio. Adicionalmente, los asesores constituyen un filtro para asegurar que las propuestas y documentos sometidas a conocimiento o decisión del despacho respondan, efectivamente, a las orientaciones e instrucciones dadas.

4. Se me ha informado que incluso, algunos de estos asesores para cumplir sus funciones, lo que hacen presuntamente, es pedir informes a los departamentos respectivos de planta de los asuntos que los Jerarcas encargan atender.

Es importante distinguir entre las funciones de los profesionales de la estructura de un ministerio y la dirección estratégica que define el rumbo de estas acciones, por lo que la planificación y coordinación en el nivel superior, requiere la elaboración de insumos adicionales complementarios a los generados por las direcciones del ministerio, por lo que su aporte es indispensable para coadyuvar en las labores del despacho.

Atentamente,

Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Cc: Presidencia de la República
Archivo digital